

**Asignación provisional de tutores TFG en los Grados en
Derecho y Derecho/ADE
Curso 2015-2016 (18 de marzo de 2016)**

-14274757	CASTELLANO AVILA, BORJA MANUEL	Grado Derecho
	Prof. Dra. Doña M. Concepción Pérez Villalobos	
-38869476	GALLARDO GOMEZ, MIRIAM	Grado Derecho
	Prof. Dr. D. Enrique Guillén López	
-75571871	GONZALEZ PEINADO, JUAN FRANCISCO	Grado Derecho
	Prof. Dr. D. José María Porrás Ramírez	
-75929651	JALDO SOTO, ALMUDENA	Grado Derecho
	Prof. Dr. D. José Antonio Montilla	
-15520249	JIMENEZ CALERO, MARINA	Grado Derecho
	Prof. Dr. D. Juan Francisco Sánchez Barrilao	
-53596227	LOPEZ BENITEZ, JESUS	Grado Derecho
	Prof. Dr. D. José Sánchez López	
-12414641	MARTIN ROMON, ANDRES	Grado Derecho
	Prof. Dr. D. Ricardo Martín Morales	
-44653222	MONTAÑES PONCE, DIEGO	Doble Grado Derecho-ADE
	Prof. Dr. D. Manuel Bonachela Mesas	
-76668338	OLIVEROS PUERTAS, MARIA DOLORES	Doble Grado Derecho-ADE
	Prof. Dr. D. Agustín Ruiz Robledo	
-21696653	PASTOR BENEYTO, RAFAEL	Grado Derecho
	Prof. Dra. Doña Valentina Faggiani *	
-77140558	TALERO GAMEZ, PAULA	Grado Derecho
	Prof. Dra. Doña Valentina Faggiani *	
-77448649	THEUER CARMONA, FRANCISCO JAVIER	Grado Derecho
	Prof. Dra. Doña Valentina Faggiani *	

Nota:

Hasta el próximo 31 de marzo de 2016 los alumnos y alumnas (de un mismo Grado) podrán hacer propuestas de permutas de tutores de TFG; ésta deberá presentarse por escrito y firmada por ambos alumnos en la Secretaría del Departamento de Derecho Constitucional. El 1 abril de 2016 se elevará a definitiva la propuesta de asignación de tutores de TFG aquí presentada.

Se aconseja que los alumnos y alumnas se pongan en contacto con los tutores asignados tras las vacaciones de Semana Santa, a fin de que puedan comenzar a trabajar en sus TFG lo más pronto posible. Será en tal contacto cuando se acuerde de manera concreta los temas a trabajar.

En el caso de las tutorizaciones a llevar a cabo por la Prof. Dra. Doña Valentina Faggiani (*), no se pongan en contacto hasta el 1 de abril de 2016.

Granada, 18 de marzo de 2016

Fdo. Juan Francisco Sánchez Barrilao
Secretario del Departamento de Derecho Constitucional